



## INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de transparencia IAIP, por este medio informamos que el Instituto Hondureño de Turismo, entregara los Estados Financieros correspondientes al mes de Febrero del 2017, en fechas posteriores a la fecha que se entregan mensualmente (10 primeros días del mes siguiente), en vista de que a la fecha no se ha cerrado la Contabilidad de la Gestión 2016, en el nuevo sistema (SIAFI, que es el primer año que se realiza el cierre en el mismo), en vista de que estamos a la espera de las directrices de la Contaduría General de la Republica quien es el Órgano Rector para tal fin.

Tegucigalpa M.D.C. a los 09 días del mes de Marzo del año 2017.

**Lic. Ana Lopez**

Sub- Gerente de Finanzas y Administración  
Instituto Hondureño de Turismo

## CIRCULAR

**PARA** : Señores (as) Secretarios (as) de Estado, Directores (as) de órganos Desconcentrados, Presidentes (as) Ejecutivos (as), Secretarios (as), Ejecutivos (as), Directores (as) y Gerentes Generales de las instituciones Descentralizadas, Rectores (as) Universitarios.

**DE** : Lic. Carlos Manuel Borjas Castejon  
Subsecretario de Finanzas y Presupuesto

**ASUNTO** : Ampliación de fecha para concluir la Evaluación presupuestaria

**FECHA** : 28 de Febrero de 2017



Esta Secretaría en el ámbito de su competencia, les informa a todas las instituciones del Sector Público que no han podido concluir el proceso de evaluación presupuestaria correspondiente al mes de enero 2017 debido a los ajustes propios de nueva versión del sistema y que ha requerido atender casos específicamente en el módulo de Modificaciones al POA, lo cual ha imposibilitado poder terminar al 28 de febrero. En ese sentido y en aras de que puedan finalizar dicha tarea se indica lo siguiente:

1. Realizar las modificaciones al POA para ajustarlo conforme a las modificaciones financieras realizadas en los meses de Enero y Febrero de 2017.
2. La fecha para la Evaluación correspondiente al mes de enero 2017 se estima extender hasta el 15 de Marzo de 2017.
3. La Evaluación correspondiente al mes de febrero de 2017 estará comprendida entre el 16 y 22 de marzo de 2017.

Para una mejor coordinación y apoyo en el proceso, favor avocarse al Analista de la Dirección General de Presupuesto, quienes darán las indicaciones pertinentes. Reiteramos nuestro compromiso de actualizar los procesos y sistemas, con miras a facilitar la gestión institucional y mejora de la calidad de información.

JJC  
01/03/17